

Si

Notas de Prensa

Miércoles 17 de noviembre de 2004

Comisión de Ética pide suspender 15 días a Congresista Refael Rey por calificar de "delincuente" a Toledo

La Comisión de Ética del Congreso acordó ayer pedir al Pleno la suspensión por 15 días de Rafael Rey por calificar de delincuente al Presidente de la República Alejandro Toledo, a quien vincula con el caso de las firmas de País Posible, hoy Perú Posible.

La decisión fue adoptada por unanimidad pues los integrantes de la comisión concluyeron que las reiteradas afirmaciones del legislador atentan contra el artículo cuarto del Código de Ética, razón por la cual se declara fundada la queja de la bancada oficialista.

El vicepresidente de la comisión, Luis Santa María, explicó que siendo Toledo la máxima autoridad del país, un insulto a él es también un insulto a todos los peruanos pues el mandatario personifica a la nación. Este es el segundo pedido de suspensión contra Rey.